EXP 276647/14

"ROMAN ESTELA GABRIELA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Fernando Alberto Spagnuolo, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos "ROMAN ESTELA GABRIELA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXP 276647/14, cita y emplaza por quince días a Rómulo Lucio Suarez y/o herederos y/o cualquier persona que se considere con derecho al inmueble que se pretende usucapir, ubicado en Autopista 25 de Mayo, Los Molles, paraje Los Comederos, Dpto Belgrano de esta Provincia de San Luis y que consta de una superficie total de treinta hectáreas con cuatro metros setenta y siete decímetros cuadrados (30 has. 4.77 m2) individualizado como Parcela 2027 en el plano de mensura aprobado por la Dirección de Catastro y Tierras Fiscales bajo el Nº 8-56-13 y que delimita: al NORTE: con la posesión de Nery Cruceño, al ESTE: con Rómulo Lucio Suarez, al OESTE con Autopista Provincial 25 de Mayo, al SUR con Felipa Agüero y José Ignacio Agüero y que afecta el padrón catastral Nº 317 de Receptoría Hipólito Irigoyen, SIN inscripción de dominio; bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia de los citados se designará al Sr. DEFENSOR DE AUSENTES, para que los represente (Art.343, 2º párrafo del C.P.C.).-

San Luis, 24 de Octubre de 2.018.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA DRA. LAURA CECILIA LÚQUEZ SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA MANUSCRITA.-

Cfs. Ley Nac. 25506, ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General de Expediente Electrónico Acuerdo Nº 61/17, art.9 STJSL.-